

En medio del positivismo y la terrible crisis del Estado, debemos pues consolidar una renovación que con un tesón que no nos ha de faltar recupere los pilares superiores de la filosofía cristiana como faro de los principios jurídicos del Estado, tal y como San Pío X proclamase en su «Nihil magis frugiferum»; nos enorgullecerá siempre seguir impidiendo que digan esa fastidiosa frase pretendidamente tranquilizadora: los católicos ya no son lo que eran, hoy son como los demás. Nosotros seguiremos proclamando que todo depende de Él y nada podría subsistir sin Él.

Termino con las palabras del P. Ribadeneyra, el mismo autor del 'Flos sanctorum', cuando exhortaba a los soldados y capitanes de la Invencible, que habría hecho suyas nuestro Patrón, como nosotros también por la vocación propia que nos une, en el empeño de «defender nuestra sagrada religión santísima fe católica romana, la reputación de nuestro Rey, todas las haciendas y bienes de todos los Reinos de España, y con ellos nuestra paz, sosiego y quietud». Con la invocación de mayo a la Virgen del Sagrario, venerada como sabéis en la Ciudad Imperial, ruegue San Fernando por todos nosotros.

DISCURSO DE ANTONIO MARTÍN PUERTA

Queridos amigos:

Volvemos a reunirnos una vez más este 30 de mayo, como durante muchos años anteriores, para celebrar la festividad de nuestro patrón San Fernando, el conquistador de Sevilla en 1248.

Resulta apropiada la ocasión para recordar que cuando la Reconquista se expande por Andalucía, los cristianos del norte se encuentran con una masa de población en buena parte practicante de otras religiones, y no por ello se deja de establecer un reino cristiano, acudiendo a la fórmula que se aplicaba en estas circunstancias: la de la tolerancia religiosa, que debe ser distinguida de la libertad religiosa de nuestros días; la tolerancia religiosa se fundamenta en la creencia en unos principios invariables, mientras que la libertad religiosa —tal y como a menudo se presenta— es fruto de indiferentismo.

La equivocada identificación ha venido en parte de la mano del progresismo religioso y de su interpretación de ciertos textos conciliares, aunque hay que reconocer en favor de los progresistas que una de las premisas en que basan su opinión es correcta: que la Iglesia ha aplicado siempre los mismos principios de razonamiento a lo social, lo civil y lo religioso; a partir de ahí el razonamiento equivocado: puesto que desde el Concilio se admite la libertad religiosa para lo civil y lo social, sólo cabe deducir que se admite la libertad de conciencia para lo religioso.

Recuerda Saavedra Fajardo en sus «Empresas políticas» que la libertad de conciencia es la ruina de cualquier Estado, tras analizar lo que había sucedido en los países luteranos alemanes. Podríamos añadir que más aún es la ruina de cualquier religión.

En efecto, hace unos días indicaba la prensa que la evolución de la Iglesia de Inglaterra permite pensar que dentro de unos diez años queden en aquel país unos setecientos u ochocientos mil anglicanos, lo que es una buena demostración de a qué conduce la libertad de conciencia.

Y tantos esfuerzos por justificar lo que apenas es inteligible, ¿para qué? Parece ser que uno de los objetivos era conducir al deseado abrazo con los llamados «hermanos separados», los luteranos y anglicanos entre otros. Para los devotos del abrazo la situación se ha vuelto dramática: los «hermanos separados» han pasado a ser, al igual que ciertas variedades zoológicas necesitadas de protección, una especie en vías de extinción: cada vez quedan menos. Otro tanto ha sucedido con los marxistas; después de agudos análisis los progresistas dedujeron con su finísima intuición que el futuro del mundo era el comunismo y había que adaptarse a ese futuro ineludible; hoy resulta que sólo quedan marxistas en países infradesarrollados.

Se ha renunciado a casi todo para poderse abrazar con quienes en poco tiempo han pasado a ser casi nada.

Lo malo es que la cosa no parece que vaya a quedar ahí, sino que hay como una especie de ampliación de concepto de lo que son los «hermanos separados», previéndose que los próximos beneficiarios del siguiente abrazo serán los judíos y los musulmanes. Algunos no acabamos de entender qué abrazo es posible con la religión islámica, que considera el divorcio como un derecho unilateral del hombre y el nacimiento de una hija una desgracia familiar como otra cualquiera. Y en cuanto a la

religión judía, tampoco está de más recordar que su desarrollo posterior a Cristo incluye textos como el Talmud, contrarios directamente al cristianismo; en su período anterior a Cristo, es evidente que tiene grandes principios comunes con nuestra religión, que precisamente de allí surgió, pero cuando los profetas o el mismo Jesús se limitaban a decir que aquella religión magnífica debía ser practicada, lo que solía suceder es que les mataban.

Ciertamente corren tiempos confusos que pueden inducir a muchos al pesimismo. No hay motivo para ello. Tanto la esperanza y la fe como un análisis de la propia historia deben descartar las posturas pesimistas.

Hace exactamente mil años, en el año 997, caía Compostela asaltada por las tropas de Almanzor; unos años antes había caído la ciudad de Barcelona, y parecía que la Reconquista se desplomaba. Tanto el rey de Navarra como el de Castilla entregaron a una de sus hijas al general islámico, y nadie pensaba que los pequeños reinos cristianos del Norte sobrevivirían. Sin embargo cinco años más tarde moría Almanzor, y al cabo de un decenio se hundía el califato de Córdoba consumido por la guerra civil.

No querría dejar pasar este momento sin recordar a tantos amigos que durante muchos años han compartido sus esfuerzos con nosotros; de ellos hemos recibido ilusión, ideas, presencia y también, pues todo debe decirse, apoyo económico. Varios se han ido de esta vida el último año. Pero lo que han depositado sigue aquí. Sólo por ello y recordándoles, debemos seguir adelante.